

VII JORNADA

*DEL PROGRAMA
DE VACUNACIONES
DE LA REGIÓN
DE MURCIA*



VII

JORNADA

*DEL PROGRAMA
DE VACUNACIONES
DE LA REGIÓN
DE MURCIA*

*4 Noviembre
Hotel Nelva
MURCIA*

Programa de vacunaciones 

2016

VII JORNADA

DEL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROGRAMA

09:30 - 10:00

Recogida de documentación e inauguración de la Jornada.
Excma. Consejera de Sanidad de la Región de Murcia.

10:00 - 10:20

Situación de las enfermedades prevenibles por vacunación en la C.A. de Murcia. *Ana Garcia Fulgueiras. Servicio de Epidemiología. Consejería de Sanidad.*

10:20 - 10:40

Coberturas de vacunación infantil de la Región de Murcia.
Pedro José Bernal. Servicio de Prevención. Consejería de Sanidad.

10:40 - 11:10

Efecto directo, indirecto y total de la vacunación antineumocócica infantil.
José Antonio Taboada. Consejería de Sanidad. Xunta de Galicia.

11:10 - 11:40

¿Se puede controlar la Tosferina?
Manuel Méndez. Programa de Vacunas. C.A. de Aragón.

11:40 - 12:10

Café - descanso

12:10 - 12:40

Evaluación del programa de vacunación en grupos de riesgo.
Jaime Pérez Martín. Servicio de Prevención Consejería de Sanidad.

12:40 - 13:00

Nuevo Calendario de Vacunación 2016-17.
Jose A. Navarro, Servicio de Prevención. Consejería de Sanidad.

13:00 - 14:00

Sesión Interactiva: Las preguntas más frecuentes en Vacunología.
Moderada: Jose A. Navarro

14:00 - 16:00

Almuerzo.

16:00 - 18:00

Concurso Vacunológico-Musical.*
Moderadores: Pedro J. Bernal y José A. Navarro.

18:00

Clausura.
Ilmo. Director General de Salud Pública y Adicciones.

* Concurso Vacunológico-Musical.

La temática consiste en cinco equipos de dos profesionales sanitarios: médicos, enfermería, en cualquier combinación, que responderán a diversas preguntas musicales y vacunológicas. Los interesados en participar formularán su inscripción antes de la celebración de la Jornada contactando con el Servicio de Prevención (968 362 249). En el momento de la inscripción el equipo ya estará constituido, teniendo en cuenta que los integrantes del mismo podrán pertenecer o no al mismo centro sanitario, (el equipo puede "autodenominarse" con un nombre para que se indentifique fácilmente). Tendrán prioridad los cinco primeros equipos inscritos.